

Editorial

Inicia una nueva era en el Poder Judicial

El pasado martes 26 de agosto, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, presentó su último informe de labores al frente del máximo tribunal del país, en una sesión solemne que también incluyó los informes de los presidentes de la Primera y Segunda Salas, la ministra Loretta Ortiz Ahlf y el ministro Javier Laynez Potisek.

Este evento simboliza el cierre de una etapa histórica para el Poder Judicial de la Federación (PJF), que culmina este 31 de agosto con la entrada en vigor de la reforma judicial de 2024, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, a la vez que marca el inicio de una nueva era en la impartición de justicia en México.

En su informe de gestión 2023-2025, Norma Piña destacó que, durante su presidencia de casi tres años, la SCJN enfrentó "uno de los contextos más complejos de su historia reciente" debido a la reforma judicial que transformará profundamente la estructura y funcionamiento del PJF. La ministra subrayó el compromiso del tribunal con la impartición de justicia "con independencia, imparcialidad y eficiencia", resaltando resoluciones en temas sensibles como derechos humanos, seguridad, división de poderes y control constitucional, que reafirmaron el rol de la Corte como árbitro de la vida democrática del país.

Piña dedicó un apartado especial al legado de la reforma judicial de 1994, impulsada por el expresidente Ernesto Zedillo, que dio vida a la Corte actual como un órgano constitucional autónomo. Sin embargo, advirtió que el futuro del PJF dependerá de preservar su autonomía, imparcialidad y respeto al Estado de derecho, dejando en manos de la sociedad el juicio sobre la solidez de las instituciones judiciales.

El informe de Piña, detalló logros como la resolución de casos relevantes en materia de derechos humanos, igualdad de género, y combate a la corrupción, así como la gestión administrativa transparente, sin observaciones en la auditoría de la Cuenta Pública 2023 realizada por la Auditoría Superior de la Federación. La ministra también lamentó los ataques contra el PJF, señalando una campaña de más de seis años para someterlo a lógicas electorales y partidistas, y enfatizó que la reforma judicial plantea "enormes retos" para México, expresando su deseo de que fortalezca los derechos humanos y el control constitucional.

La sesión estuvo marcada por la ausencia de los presidentes del Senado, la Cámara de Diputados y la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto.

Con la conclusión de esta sesión, la SCJN cierra una era de 30 años iniciada con la reforma de 1994. A partir del 1º de septiembre, el PJF comenzará una nueva etapa con la integración de nuevos ministros elegidos por voto popular, marcando el fin de la actual configuración del tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal.

Fantasma primer año...



INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres

Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes

Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.